

NOTA DE PRENSA

CCOO denuncia la crítica situación del Centro Penitenciario de León y exige medidas urgentes ante el incremento de población reclusa, la falta de personal y el aumento de agresiones

León, [19-11-2025]. Una delegación de la Ejecutiva Estatal de Comisiones Obreras del Sector Prisiones, ha visitado este miércoles el Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas (León) para comprobar de primera mano la grave situación laboral y organizativa que sufre el personal penitenciario del centro.

Desde **CCOO** advertimos que la prisión de León se encuentra en un escenario límite, consecuencia directa del absoluto abandono institucional del Ministerio del Interior y de la inacción de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP), cuyas políticas están poniendo en riesgo la seguridad y la salud de los trabajadores y trabajadoras penitenciarias.

- Aumento exponencial de la población reclusa y falta de personal**

Durante el último año, la población reclusa del centro ha pasado de 860 a 1.100 internos, un incremento del 30%, totalmente inasumible sin un refuerzo inmediato de personal. Este aumento provoca hacinamiento generalizado, con módulos que llegan a superar las 110 personas internas en espacios diseñados para 72.

Esta situación no solo deteriora las condiciones de vida en los módulos, sino que genera un entorno de tensión continuo: peleas, incidentes y agresiones diarias, afrontadas en muchos casos por un único funcionario a cargo de departamentos completos, lo que supone un riesgo laboral inaceptable.

- **CCOO no firmó el protocolo de agresiones: Ha demostrado ser ineficaz**

Desde **CCOO** recordamos que fuimos la única organización que no firmó el actual Protocolo de Agresiones de Instituciones Penitenciarias por considerarlo insuficiente, ambiguo y carente de mecanismos reales de prevención y protección para los trabajadores. Los hechos nos dan la razón: las agresiones continúan aumentando y el protocolo ha demostrado ser totalmente ineficaz.

- **La crisis sanitaria y la falta de médicos agravan el problema**

A la falta de personal penitenciario se suma el colapso sanitario derivado de la ausencia crónica de profesionales médicos en los centros penitenciarios. Esta carencia genera retrasos graves en la atención, incrementa situaciones de riesgo y deteriora aún más la actividad laboral y asistencial.

Actualmente, el centro carece de la figura de un farmacéutico, lo que supone una sobrecarga de trabajo para el personal sanitario que debe asumir funciones que no le corresponden. Además, esta situación implica un incumplimiento de la normativa vigente. La Ley 29/2006, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, establece que en los centros sanitarios —incluyendo hospitales, centros penitenciarios y grandes residencias— debe existir un Servicio de Farmacia o, al menos, una unidad bajo la dirección de un profesional farmacéutico.

La ausencia de esta figura profesional no solo contraviene lo dispuesto en la ley, sino que también afecta negativamente a la calidad, seguridad y trazabilidad del proceso de gestión de medicamentos dentro del centro.

- **Exigimos el reconocimiento de “Agentes de la Autoridad”**

Para **CCOO** es imprescindible que el Gobierno avance de una vez por todas en una reivindicación histórica del colectivo: el reconocimiento del personal penitenciario como “agente de la autoridad”. Este reconocimiento reforzaría la protección jurídica ante agresiones y sería un elemento clave para la prevención.

- **CCOO impulsa medidas preventivas y exige un plan urgente para León**

CCOO reclama a Instituciones Penitenciarias:

- Un plan urgente de refuerzo de personal en el Centro Penitenciario de León.
- La revisión inmediata del Protocolo de Agresiones, incorporando las propuestas de prevención elaboradas por **CCOO**.
- La cobertura inmediata de plazas sanitarias, especialmente médicos.
- La mejora de las condiciones de trabajo y el cumplimiento estricto de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- La dignificación profesional del colectivo penitenciario como pieza esencial del sistema público.

ccoo denuncia que la realidad en centros como el de León muestra un sistema en crisis, donde la falta de medios y el desprecio institucional ponen en peligro tanto a los trabajadores como al propio funcionamiento del servicio público.

ccoo reafirma su compromiso con la defensa de los derechos laborales, la seguridad y la salud de todas las personas trabajadoras de Instituciones Penitenciarias.